

**EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES Y EMOCIONALES: UNA
PROPUESTA TRANSVERSAL FUNDAMENTADA EN LA PEDAGOGÍA DE LA
LÚDICA**

Luz Nidia Alvarez Díaz

Gloria Helena Fonseca Duque

Trabajo presentado para obtener el título de Especialista en Pedagogía de la Lúdica

Directora

María Victoria Rodríguez Pérez

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
BOGOTÁ D.C., DICIEMBRE DE 2020**

EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES Y EMOCIONALES: UNA PROPUESTA TRANSVERSAL FUNDAMENTADA EN LA PEDAGOGÍA DE LA LÚDICA

Luz Nidia Alvarez Díaz*, Gloria Helena Fonseca Duque* y María Victoria Rodríguez

Pérez1**

Resumen

El presente estudio tiene como propósito diseñar una propuesta teórica desde la pedagogía de la lúdica para la promoción de habilidades sociales y emocionales, articulada al proyecto transversal de formación afectivo sexual. Para ello participan los estudiantes de educación preescolar, básica y media de una institución de la ciudad de Bogotá.

Se inscribe en la línea de investigación institucional Evaluación, Aprendizaje y Docencia, y se enmarca en la línea problematizadora de *Educación, Sociedad y cultura*. Se emplea un enfoque cualitativo descriptivo, que combina estrategias metodológicas de revisión de documentos, talleres de reflexión y actividades pedagógicas que hacen parte de la estructura curricular institucional.

Su diseño de intervención está conformado por tres fases: Fase de Documentación, que ubica antecedentes investigativos y conforma un cuerpo teórico coherente con las ideas centrales de la propuesta, Fase de Articulación al Proyecto de Formación Afectivo sexual

* Autoras de la Propuesta

** Directora

(PES), para abordar las habilidades sociales y emocionales, y una Fase de Materialización que diseña y desarrolla actividades lúdicas para favorecer aspectos valorativos y sociales.

Se espera que el conocimiento derivado de esta propuesta sirva de fundamento para comprender que es posible, crear escenarios de aprendizaje en la escuela con el objeto de potenciar el desarrollo de habilidades de relación y autorregulación en niños y adolescentes para facilitar su adaptabilidad a los cambios que el medio socio-cultural les exige, y que la lúdica como una dimensión humana se convierte en un elemento dinamizador en la estructuración del ser como sujeto social.

Palabras Claves: Habilidades sociales, habilidades emocionales, convivencia, lúdica.

Abstract

The purpose of the present study is to design a theoretical proposal from the pedagogy of playful for the promotion of social and emotional skills, articulated to the transversal project of sexual affective training. For this, students of preschool, basic and secondary education from an institution in the city of Bogotá participate.

It is part of the institutional research line Evaluation, Learning and Teaching, and is part of the problematic line of Education, Society and culture. A descriptive qualitative approach is used, which combines methodological strategies for document review, reflection workshops and pedagogical activities that are part of the institutional curricular structure.

The intervention design is made up of three phases: Documentation Phase, which locates investigative antecedents and forms a theoretical body consistent with the central ideas of the proposal, Phase of Articulation to the Sexual Affective Educational Project (SEP), to address social and emotional skills, and a Materialization Phase that designs and develops recreational activities to favor evaluative and social aspects.

It is expected that the knowledge derived from this proposal will serve as a basis for understanding that it is possible to create learning scenarios in school in order to enhance the development of relationship and self-regulation skills in children and adolescents to facilitate their adaptability to the changes that the socio-cultural environment requires them, and that playfulness as a human dimension becomes a dynamic element in the structuring of being as a social subject.

Keywords: Social skills, emotional skills, coexistence, Playful

Tabla de Contenido

1.		
2.	Punto de partida	9
2.1.	Planteamiento del problema	9
2.2.	Formulación del problema	11
1.3	Objetivos	11
1.3.1	Objetivo General	11
1.3.2	Objetivos Específicos	11
1.4	Justificación	12
2.	Marco Teórico referencial	16
2.1	Antecedentes investigativos	16
2.2	Marco Teórico	21
2.2.1	Una aproximación al concepto de Emoción	21
2.2.2	Las Inteligencias Personales	23
2.2.3	El desarrollo de las inteligencias personales	24
2.2.4	Habilidades Sociales y Emocionales	27
2.2.5	Habilidades para la Vida	29
2.2.6	Lúdica y Pedagogía	31
2.2.7	Marco Normativo	34
3.	Ruta Metodológica	35
3.1	Enfoque y tipo de investigación	35
3.2	Línea de investigación Institucional	36
3.3	Población y Muestra	37
3.4	Instrumentos	38
3.4.1	Objetivos generales de los Talleres	39
3.4.2	Objetivos generales de la semana cultural	40
3.4.3	Objetivos Proyecto “Salidas Pedagógicas”	40
4.	Estrategia de Intervención	42

5. Conclusiones y Recomendaciones.....	49
---	-----------

Referencias.....	51
-------------------------	-----------

Anexos

Anexo 1. Instituto Pedagógico Arturo Ramírez Montúfar. Proyecto de Formación afectivo Sexual. Cuadro de logros por niveles.....	54
Anexo 2. Taller 1. Autoconocimiento: Mirarme en el espejo.....	56
Anexo 3. Taller 2. Comunicación-Competencias Ciudadanas: Mi hermano en el Colegio.....	58
Anexo 4. Taller 3. Autonomía: El tradicional Correo de las Flores.....	60

Lista de Tablas

Tabla 1. Marco Normativo.....	34
Tabla 2. Fases de la Estrategia de Intervención.....	43
Tabla 3. Acciones lúdicas en la Semana Cultural.....	46

PUNTO DE PARTIDA

1.1 Planteamiento del Problema

En el contexto escolar existen formas de convivencia producto de las múltiples y complejas formaciones sociales y culturales de quienes conforman la comunidad educativa. La esencia de la convivencia armónica en una comunidad, es la capacidad de cada sujeto para relacionarse con el entorno social y las estrategias de afrontamiento emocional que emplea para adaptarse a él, dado que dicha interacción sugiere buscar permanentemente soluciones para acomodarse y lograr un mejor bienestar.

En la cotidianidad del colegio, las relaciones interpersonales entre los y las estudiantes se configuran en aspectos que de alguna manera, reproducen las interrelaciones de la sociedad en la que vivimos, caracterizadas por el establecimiento de diversos vínculos afectivos, manejo de niveles de autocontrol, adaptación y afrontamiento emocional, que les facilitan o no la manera de acomodarse al entorno escolar, los diferentes niveles de habilidades para trabajar en equipo, que devienen de las habilidades sociales, el sentido de pertenencia y las estrategias para tomar decisiones, los involucra generalmente en situaciones personales y convivenciales de todo orden social.

Por consiguiente, es evidente la importancia de diseñar estrategias y actividades curriculares que brinden a los niños, niñas y adolescentes herramientas para desarrollar habilidades sociales y emocionales, que les permitan relacionarse de la manera más asertiva con su entorno social, y construir experiencias para sentir que podemos vivir juntos en un clima escolar que promueva el respeto, la tolerancia y la equidad, y al mismo tiempo se

constituyan en estrategias de prevención de acciones en pro de la convivencia, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, dentro y fuera del colegio y de promoción de estilos de vida saludables.

El proyecto transversal de formación afectivo-sexual en la institución, es liderado por el área de orientación escolar, considera el pleno desarrollo de la afectividad y de la convivencia humana a partir de la reconstrucción de significados y de la clarificación de una escala de valores, lo cual se constituye en un verdadero reto educativo para repensar el propósito mismo de la educación para la sexualidad en el marco de la constitución política, de la ley 115 de 1994 y del horizonte institucional. En su estructura contempla dos ejes; uno informativo, que reúne los elementos teóricos y conceptuales en los aspectos biológico, social, psicológico y axiológico, inherentes al desarrollo humano y enmarcados en un contexto del conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, que permite promover valores de respeto a los demás, como regla máxima de convivencia humana. El otro eje, de Formación, hace posible la ejecución del proyecto de manera transversal, desde tres ejes conceptuales sobre los cuales se centra el acto pedagógico: **Autoestima, Comunicación y Autonomía**, procesos que hacen posible la formación de niños, niñas y adolescentes como sujetos activos de derechos. (Ver Anexo 1).

Al eje de formación se articularán las estrategias basadas en la pedagogía de la lúdica, con el propósito de favorecer el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, desde el enfoque de derechos humanos, sexuales y de formación en la afectividad.

La lúdica se convierte en un elemento dinamizador del desarrollo de habilidades sociales y su articulación al proyecto de formación afectivo-sexual, permitirá acercar de manera placentera a los y las estudiantes, a la reflexión acerca de la importancia de las habilidades para la convivencia. En consecuencia, este trabajo pretende ser una propuesta teórica que brinde elementos para la comprensión de las habilidades sociales y emocionales, y aporte estrategias basadas en la pedagogía de la lúdica para favorecer su desarrollo.

1.2 Formulación del Problema

¿Cómo diseñar una propuesta teórica basada en la pedagogía de la lúdica, para la promoción de habilidades sociales y emocionales en estudiantes de educación básica y media de un colegio de Bogotá, articulada al proyecto de formación afectivo sexual?

1.3. Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Diseñar una propuesta teórica desde la pedagogía de la lúdica para la promoción de habilidades sociales y emocionales, dirigida a los estudiantes de una institución de educación básica y media de la ciudad de Bogotá y articulada al proyecto transversal de formación afectivo sexual.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Conceptualizar las habilidades sociales y emocionales a partir de un marco de referencia teórico e investigativo.
- Definir y caracterizar las habilidades sociales y emocionales a trabajar en la presente propuesta.

- Proponer estrategias basadas en la pedagogía de la lúdica y articuladas al eje de Formación del proyecto de educación afectivo-sexual, para la promoción de habilidades sociales y emocionales en los estudiantes de Educación básica y media del IPARM

1.4. JUSTIFICACIÓN

En el ámbito global contemporáneo de desafíos, crisis, transformaciones sociales, políticas, económicas, que emplazan al ser humano a ser creativo, adaptativo, a afrontar la incertidumbre, a reconocer el límite de sus posibilidades; es evidente la necesidad de formar personas capaces de pensar por sí mismas, autónomas, con sentido crítico, pero con la capacidad de interactuar con una conciencia ética, unas normas y unos criterios y valores que les permita construir proyectos personales y sociales responsables, sobre la base de una vida democrática con propósitos comunes, y con el conocimiento pleno del profundo arraigo de Ser humano con sentido de pertenencia al planeta “Tierra”.

El informe de la UNESCO, de la Comisión internacional sobre la educación para el Siglo XXI, presidida por Jaques Delors (1996), plantea que la educación constituye un instrumento indispensable para la humanidad, y ha puesto, ante todo, a los niños y adolescentes, que son quienes asumirán el relevo de las generaciones adultas. En este sentido, la función esencial de la educación en el desarrollo continuo de las personas y las sociedades es una vía al servicio del desarrollo humano más armonioso y genuino.

Sin embargo, para que la educación contribuya al desarrollo humano, “debe facilitar lo antes posible el <<pasaporte para la vida>> que le permitirá comprenderse mejor así mismo, entender a los demás y participar así en la obra colectiva y la vida en sociedad” (Delors, 1996. Pg 89). Es por ello, que aprender a vivir juntos, se constituye en uno de los cuatro aprendizajes de la educación contemporánea.

Desde la perspectiva de la salud mental, afirma Flores (2017), que los niveles de adaptación se miden a través de los resultados de bienestar y calidad que la persona logra para sí misma y para los demás, en su permanente interacción con el entorno físico y social. Es decir, la adaptación está estrechamente relacionada con el logro de metas y la obtención de bienestar por parte de la persona.

Es así que, la OCDE (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), establece que las habilidades sociales y emocionales, como la perseverancia, la sociabilidad y la autoestima, han demostrado tener influencia sobre numerosas mediciones de logros sociales, incluyendo una mejor salud, un mejor bienestar subjetivo y menores posibilidades de tener problemas de conducta (OCDE, 2016).

Las habilidades sociales y emocionales se forman en entornos de aprendizaje diversos, y el contexto escolar juega un papel especialmente importante, ya que puede generar espacios donde se busque cumplir objetivos, trabajar en equipo y controlar las emociones. Es por ello, que es responsabilidad de los sistemas educativos, generar políticas y prácticas que proporcionen espacios de aprendizaje para facilitar y promover el desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y emocionales.

De hecho, la apuesta pedagógica del Ministerio de Educación Nacional desde el año 2003, con su programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, concibe las competencias ciudadanas como el conjunto de conocimientos, habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articuladas entre sí, hacen posible que las personas actúen de manera constructiva en la sociedad democrática. Destacan principalmente las competencias emocionales: Identificación de las propias emociones, manejo de las emociones, empatía, identificación de las emociones de las otras personas (MEN, 2003, citado por Guías pedagógicas para la convivencia escolar, 2013).

En concordancia con el programa de educación para la sexualidad del MEN, el proyecto de Formación afectivo- sexual en el IPARM, institución perteneciente a la Universidad Nacional, comprende el desarrollo de competencias ciudadanas en sus ejes estructurales: conocimientos específicos sobre la sexualidad humana, competencias cognitivas, comunicativas y emocionales, y busca conceptualizar el importante papel que juega la afectividad en la vida cotidiana del individuo y en todas las manifestaciones de su convivencia interpersonal, ya que, es precisamente la capacidad de emocionarse, de reconstruir el mundo y el conocimiento a partir de los lazos afectivos que establece, lo que permite a los y las estudiantes reconocerse en el otro y participar en la convivencia.

Se entiende la sexualidad como dimensión humana, que tiene toda la complejidad de la conducta general y está determinada por una serie de factores que interactúan en cada individuo para formar dinamismos y pautas particulares de conducta que constituyen las múltiples relaciones del individuo consigo mismo, con el otro y con todo lo que lo rodea.

Por tanto, uno de los grandes desafíos de la educación es crear los escenarios de aprendizaje posibles, con el objeto de potenciar el desarrollo de habilidades de relación, autorregulación y afrontamiento, en niños y adolescentes para facilitar su adaptabilidad al conjunto de cambios que el medio socio-cultural les exige.

En consecuencia, el tema de interés para formular la Propuesta de Intervención Disciplinar se centra en la búsqueda de estrategias desde la pedagogía de la lúdica, para desarrollar y fortalecer en los estudiantes de educación básica y media, habilidades sociales y emocionales. Habilidades entendidas como la capacidad adaptativa del sujeto en su relación con el entorno.

3. Marco Teórico – referencial

2.1 Antecedentes Investigativos

La presente propuesta ubica antecedentes en estudios que abordan la lúdica como una dimensión humana en el ámbito escolar, que aporta acciones significativas para potenciar habilidades sociales en los estudiantes y logran transformar sus contextos convivenciales. Se revisan a continuación algunos estudios relacionados con el problema planteado en la presente propuesta.

Carrillo (2015), en su Tesis doctoral: *Validación de un programa lúdico para la mejora de las habilidades sociales en niños de 9 a 12 años*, se propuso entrenar en habilidades sociales en formato lúdico - Jugando y aprendiendo habilidades sociales (JAHSO) a niños de 9 a 12 años de 4°, 5° y 6° de educación primaria, de un colegio público de Granada, España, para mejorar sus habilidades sociales, principalmente comportamientos agresivos, asertivos y pasivos.

El programa comprende una serie de habilidades de interacción social agrupadas en 7 módulos, el aprendizaje por medio del juego y técnicas que pueden adaptarse fácilmente a la dinámica del aula. Contiene preguntas, pruebas y juegos sobre habilidades sociales que recrean situaciones interpersonales a las que los niños pueden enfrentarse en su entorno familiar, escolar y social.

Los resultados de este estudio muestran los efectos positivos del programa JAHSO en la mejora de comportamientos sociales más asertivos y la disminución de comportamientos

agresivos y de ansiedad social. Adicionalmente, evidencia que se debe favorecer el desarrollo de habilidades sociales de manera explícita a través de su integración en el currículo y destaca los beneficios que aportan la inclusión de un juego como estrategia de aprendizaje.

En este mismo sentido, Del Moral y Villalustre (2017), en su investigación realizaron un Análisis de *Serious games anti-bullying*: Recursos lúdicos para promover habilidades prosociales en escolares. El objetivo del estudio consistió en Implementar Serious games (Simulaciones y juegos de rol para desarrollar habilidades prosociales) para fomentar aprendizajes personales y sociales desde una perspectiva ética. Este estudio analiza la potencialidad educativa de los Serious games cuyo fin es suscitar la concientización y la reflexión frente al bullying, y con ello, fomentar el diseño de propuestas formativas que incluyan estas herramientas lúdicas como recursos para favorecer las relaciones entre iguales y evitar el maltrato en las escuelas. Seleccionaron 10 juegos digitales o SG online y emplearon una metodología descriptiva basada en el análisis de contenido, delimitando dos dimensiones de análisis: Aspectos psico-lúdicos e interactivos presentes en el SG y grado en que promueven distintas habilidades (analíticas, metacognitivas y prosociales).

Se encontró que las mecánicas de la mayoría de estos juegos ayudan a discriminar conductas y actitudes negativas, reconocer los sentimientos propios y ajenos, favorecer la empatía para conectar con otros, tomar decisiones y resolver conflictos asertivamente. Además, brindó a los docentes de primaria, aplicaciones interactivas de carácter lúdico que pueden integrarse como recursos didácticos en programas preventivos de maltrato entre iguales.

Este tipo de juegos adolecen de dinámicas que estimulen la comunicación (escucha activa, asertividad, capacidad negociadora), por lo que requiere diseñar actividades complementarias que activen habilidades ligadas a la comunicación.

De otra parte, a nivel nacional e institucional, diferentes estudios en la línea de la pedagogía de la lúdica como eje en el desarrollo de las habilidades sociales y emocionales, señalan que son positivas las prácticas educativas que utilizan la lúdica para transformar y mejorar las interacciones sociales y la convivencia escolar.

Ricaurte (2019), diseñó estrategias lúdico-pedagógicas para el fortalecimiento de la autonomía y el desarrollo de habilidades sociales en los estudiantes del grado 8° de la Institución educativa Manuel Atencia Ordoñez, Sede Henequén de Magangué, Bolívar. Participaron 44 estudiantes de grado 8° entre los 13 y los 17 años, de estratos 0 y 1, pertenecientes a la zona rural del municipio de Magangué. A través de la construcción colectiva de saberes planteada en el desarrollo de actividades (lúdicas, talleres, video-foros), se diseñaron 5 talleres lúdico-pedagógicos con temáticas y objetivos específicos, en torno a la formación de la autonomía, autoestima, toma de decisiones y proyecto de vida.

Los resultados muestran que la estrategia metodológica propuesta generó un impacto social dado que, se observa un aumento de la autonomía personal y la participación en la vida colectiva e incluye aspectos como la iniciativa propia, los hábitos, la planificación de actividades. Se evidencia un importante aporte a los proyectos institucionales transversales de Ética, Valores y Democracia, por su enfoque hacia la formación y el desarrollo humano,

también se puede articular con el proyecto de formación para la sexualidad y la ciudadanía en cuanto a valoración y aceptación de sí mismo y de los otros.

Consecuente con la estrategia metodológica propuesta en el anterior estudio, y destacando la importancia de la lúdica en la estructuración del ser como sujeto social, Alzate y Botero (2016), emplearon la pedagogía lúdica como mediadora de la dimensión axiológica en la formación de los estudiantes, de la escuela San ramón de Santa Rosa de Cabal, para mejorar la convivencia Escolar. En su trabajo presentado para obtener el título de Especialistas en Pedagogía de la Lúdica en la Fundación Universitaria los Libertadores, buscaron determinar el impacto de la implementación de una pedagogía lúdica en el mejoramiento de la dimensión axiológica de los estudiantes de los grados 1° a 5° de la escuela san ramón en Pereira, Colombia.

Encontraron que las actividades lúdicas que los niños realizan a lo largo de la propuesta que plantean, ayudan a fortalecer su capacidad de interacción con el mundo social y cultural que los rodea, y contribuyen a consolidar su participación como seres humanos responsables, respetuosos capaces de reconocer y manifestar sus emociones, y de convivir con otras personas. De la misma manera, despierta el interés de los niños, sugiriendo que la lúdica es una estrategia pedagógica ideal para facilitar el logro de objetivos en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

De la misma manera, en los hallazgos del estudio de Barrero y Aragón (2017), se aprecia cómo, mediante la pedagogía lúdica se logra cualificar la convivencia entre los estudiantes porque se favorecen la autonomía, el conocimiento del otro, la amistad, el juego, el disfrute

y demás expresiones propias de los niños y jóvenes integrantes del grupo intervenido. Ellos Desarrollaron una propuesta pedagógica basada en estrategias lúdicas que contribuyó a la cualificación de la convivencia al interior del grado 7-2 en una Institución Educativa de Cali, Colombia.

Para reafirmar que la pedagogía de la lúdica cualifica procesos convivenciales, y consecuente con el objetivo de la presente propuesta, Acosta, Restrepo y Salazar (2016), crearon escenarios de Convivencia como una propuesta lúdica para su desarrollo. Implementaron espacios y estrategias lúdicas para la vivencia de las competencias ciudadanas en los estudiantes del grado tercero de la Institución Educativa Diego Echavarría Misas del municipio de Itagüí, Antioquía. Esta propuesta tiene como columna vertebral la lúdica y la creación para la generación de espacios en pro de la convivencia entre pares, por ello la lúdica y el juego se visibilizan como aspectos de vital importancia en el desarrollo del ser humano y por tanto se convierten en una herramienta pedagógica en el proceso de enseñanza aprendizaje. La aplicación de estas intervenciones hechas por los docentes durante estos espacios ha propiciado que, tanto ellos como los estudiantes, generan unos ambientes propios para el aprendizaje, para la retención de los estudiantes dentro de la escuela, la afirmación de lazos de amistad y el compañerismo entre pares. El oportuno direccionamiento y acompañamiento del educador, transforma estos momentos en verdaderos laboratorios de la vivencia escolar y la oportunidad de establecer relaciones interpersonales basadas en el respeto y la sana convivencia, a través de la lúdica y el juego recreativo.

2.2 Marco Teórico

Dado que el objetivo del presente estudio es construir una propuesta teórica transversal articulada al Proyecto de Formación afectivo Sexual y fundamentada en la Pedagogía de la Lúdica, para ello es pertinente abordar los referentes teóricos en relación con las habilidades sociales y emocionales, una aproximación a los conceptos y naturaleza de las emociones y las inteligencias personales. Finalmente, se revisan las implicaciones de la lúdica como una dimensión humana que brinda las posibilidades de generar contextos para la interacción, la socialización y la convivencia. A partir de estos aspectos se busca conformar un cuerpo teórico coherente en el que se contextualice el tema de conocimiento propio de la presente propuesta.

2.2.1 Una aproximación al concepto de Emoción

La palabra emoción se deriva de la palabra latina *emover*, que significa remover, agitar, conmover; Despierta, sostiene y dirige la actividad del organismo. Todas las emociones están profundamente arraigadas en la biología y surgieron como parte de un proceso de adaptación y supervivencia de la especie humana (Ostrosky y Vélez, 2013).

En efecto, las emociones desempeñan un papel regulador orientado a la adaptación del organismo, y así como la expresión de las mismas, son innatas, aunque se ha considerado la posibilidad de que los factores de aprendizaje pueden ejercer alguna influencia sobre la expresión. A partir de la investigación sistemática desde la perspectiva de la psicología y las neurociencias, se ha llegado a considerar que el componente emocional es básico en el proceso del pensamiento racional, lo cual, ha conducido a la afirmación de que la emoción es un elemento importante para el aprendizaje y la toma de decisiones.

Ahora bien, la manera específica como se expresan las emociones es determinada en gran parte por la cultura, lo que permite inferir que cada cultura enseña cómo expresar los sentimientos de manera socialmente aceptables. El sentimiento es el resultado de un estado emocional el cual depende de un complejo estado mental que incluye la representación de cambios corporales en las diferentes estructuras del sistema nervioso central, y diversas modificaciones en el procesamiento cognitivo (García y Sibils, 2006 citados por Ostrosky y Vélez, 2013).

Desde la perspectiva de la neurociencia cognitiva, las emociones son un importante predictor de éxito independientemente de la inteligencia cognitiva, por tanto, definen la inteligencia emocional como un tipo de cognición orientada a lo social (Salovey y Mayer, 1989 citados por Ostrosky y Vélez, 2013). Peter Salovey, psicólogo de Yale, siguiendo los planteamientos de Howard Gardner, ha descrito ampliamente, las formas en que se puede aplicar inteligencia a las emociones, reconocen la importancia de los sentimientos en el pensamiento, el poder y las virtudes de las emociones en la vida mental (Goleman, 1996).

Es así, que las emociones son fenómenos complejos que ejercen influencia en el comportamiento humano, tienen características que incluyen aspectos sensoriales-perceptuales, hormonales, cognitivos-atencionales y afectivos-sentimientos, pueden ser consideradas innatas como las emociones básicas (ira, alegría, miedo, tristeza, sorpresa y asco) y complejas, que son la combinación de las emociones básicas, y dependen de la evaluación consciente (metacognición), de la influencia del entorno social y surgen de la interacción con otras personas (Johnson y Oatley, 2000, citados por Ostrosky , 2013).

2.2.2 Las Inteligencias Personales

Thorndike, psicólogo reconocido por la idea del Coeficiente intelectual (CI), en los años veinte y treinta, planteó que: “un aspecto de la inteligencia emocional, la inteligencia social, la capacidad para comprender a los demás y actuar prudentemente en las relaciones humanas, era en sí misma un aspecto del CI de una persona” (Goleman, 1996, p. 63).

Posteriormente, investigaciones en el campo de la psicología, han llegado a la misma conclusión de Thorndike: La inteligencia social es distinta de las capacidades académicas y, es un elemento fundamental que hace que a las personas les vaya bien en la vida.

Así, Gardner (1997), adoptando la idea de aplicar inteligencia a las emociones, plantea que existen formas intrapersonales o interpersonales de conocimiento comparables con otras inteligencias como la musical, la lingüística o la espacial. En este sentido, define la inteligencia interpersonal como la capacidad de distinguir un sentimiento de placer de uno de dolor, y de involucrarse más en una situación o de retirarse de ella, es decir, mira hacia la conducta, sentimientos y motivaciones de los demás. Mientras que la inteligencia intrapersonal, está involucrada principalmente en el examen y conocimiento de un individuo de sus propios sentimientos.

En el curso del desarrollo, estas dos formas de inteligencia están íntimamente ligadas en cualquier cultura, dado que, el conocimiento de sí mismo depende de la habilidad para aplicar lo aprendido de la observación de otras personas, en tanto que el conocimiento de los demás aprovecha las discriminaciones internas que rutinariamente hace el individuo. Adicionalmente, son capacidades de procesamiento de información – una dirigida hacia

adentro, la otra hacia afuera – que tiene disponible todo niño como parte de su derecho de nacimiento de la especie (Gardner, 1997).

Gardner señala que ninguna inteligencia es más importante que la interpersonal.

Afirma que:

“muchas personas que poseen un CI de 160 trabajan para personas cuyo CI es de 100, si el primero tiene escasa inteligencia intrapersonal y la del último es elevada...Si uno no la tiene, elegiría inadecuadamente con quién casarse, qué trabajo aceptar, etc. Debemos entrenar a los niños en las inteligencias personales desde la escuela” (Goleman, 1996. Pp. 62).

2.2.3 El desarrollo de las inteligencias personales

Se presenta una cronología relacionada con las principales características del desarrollo de las inteligencias personales. Aspecto relevante en la presente propuesta, dado que las diferentes estrategias lúdicas que se diseñen para desarrollar habilidades sociales y emocionales en los niños y adolescentes, deben ser coherentes con las características psicológicas del desarrollo socio-afectivo del ser humano.

Desde el primer año de vida el infante establece un vínculo muy fuerte con la madre, tanto que llega a perturbarlo su separación. Sin embargo, gradualmente este vínculo se vuelve más relajado y sensible, conforme va confiando en que su madre siempre va a estar allí. Si por alguna razón este vínculo se rompe y no se repara pronto, el infante sufre grandes dificultades para la habilidad posterior en las relaciones con otras personas.

Hacia los diez meses de edad, el infante ya posee la habilidad de distinguir entre las diferentes expresiones afectivas e incluso, llega a asociar sentimientos con individuos,

experiencias y circunstancias. Cuando llega a los cinco años de edad, es capaz de crear y extraer significados con base en el uso del símbolo. Según Gardner (1997), esta característica tiene considerables implicaciones para el desarrollo de la inteligencia personal.

Mediante el habla, juegos de simulación, dibujos, el niño puede asumir los roles de diferentes personas (madre, hijo, profesor, estudiante, doctor, paciente, etc), lo cual le permite conocer no sólo las conductas asociadas a estos individuos, sino también cómo se siente ocupar estos roles. Señala Gardner (1997):

“Los niños logran un paso importante en la definición de lo que son y qué no son, y qué quieren ser y qué preferirían no ser. La identidad sexual propia es una forma de especial importancia de autodiscriminación que se confirma durante este tiempo” pp. 296.

Hacia la edad escolar el niño ya ha alcanzado un conocimiento un conocimiento social que le permite entender que es un individuo distinto, con sus propias necesidades, deseos, proyectos y metas, coherente con la etapa de pensamiento concreto en el que se encuentra y tiene la posibilidad en ponerse el lugar de otros. El niño a esta edad es una persona social y gobernada por normas. Durante el período de inicio escolar y el principio de la adolescencia, afirma Gardner (1997), adquiere mayor sensibilidad social y un sentido más claro de las motivaciones de los demás.

En la adolescencia, el entendimiento del mundo social se vuelve más diferenciado, las relaciones con los otros se basan más en el apoyo psicológico que en las recompensas

físicas, hay una mayor maduración del conocimiento de sí mismo y de los demás. Como lo afirmó Erik Erikson (1968), citado por Gardner (1997), sobre la identidad:

“ una identidad naciente comprende una definición compleja del yo....el individuo llega a delinear los papeles con los cuales se siente cómodo en términos de sus propios sentimientos y aspiraciones, y una formulación que tiene sentido en términos de las necesidades globales de la comunidad y sus expectativas específicas en relación con el individuo de que se trata. Esta formación de un sentido del yo es un proyecto – y un proceso – de la mayor importancia” (pp.300).

Lo que queda claro, tal como lo señala Gardner (1977), es que se pueden reconocer las características principales de las dos caras del desarrollo de la inteligencia personal; la atención en los demás y el dominio del papel social, al igual que la atención en el yo y el dominio de la vida personal propia en todo individuo normal.

Sin lugar a dudas, no se puede desconocer que uno es un individuo singular, con sentimientos, que crece en un contexto social y se apoya en otros para alcanzar logros de bienestar para sí mismo y para los demás. Este es un aspecto ineludible de la condición humana, señala Gardner (1977), está arraigada firmemente a nuestra pertenencia a la especie.

Por tanto, las habilidades emocionales y sociales son maleables durante la niñez y la adolescencia, lo cual sugiere la posibilidad de generar entornos de aprendizaje adecuados para acompañar estas etapas, dado que las habilidades generan habilidades por su naturaleza acumulativa, por tanto, las intervenciones tempranas pueden jugar un papel

importante en mejorarlas eficientemente y reducir las disparidades educativas, laborales y sociales (Habilidades para el progreso social, OCDE. 2016).

2.2.4 Habilidades Sociales y Emocionales

Salovey (1990) citado por Goleman (1996), en su definición de inteligencia “personal” o emocional, destaca cinco habilidades emocionales ampliando los preceptos de Gardner en su teoría de inteligencias personales y que pueden caracterizar a una persona con liderazgo, popularidad y eficacia interpersonal:

- Conocer las propias emociones: Es la conciencia de uno mismo, la capacidad de controlar sentimientos.
- Manejar las emociones: Capacidad de liberarse de la ansiedad, la irritabilidad, la melancolía y las consecuencias del fracaso
- La propia motivación: Ordenar las emociones al servicio de un objetivo, el autodomínio emocional (postergar la gratificación y controlar la impulsividad).
- Reconocer emociones en los demás: La empatía es la habilidad fundamental que se construye sobre la conciencia de uno mismo. Cuanto más abiertos seamos a nuestras emociones, más hábiles seremos para interpretar los sentimientos de otros, dado que las emociones rara vez se expresan en palabras.
- Manejar las relaciones: Habilidad para establecer sintonía con los demás, manejar las emociones de los demás, esta es la competencia social que permite dar forma a un encuentro, movilizar o inspirar a otros, prosperar en las relaciones íntimas, persuadir y tranquilizar a los demás.

Ahora bien, en consonancia con lo establecido por la OCDE (2016), las habilidades son características individuales que impulsan una dimensión del bienestar individual, que se pueden medir significativamente y que son maleables a través de los cambios ambientales. Por tanto, son susceptibles de promover y fortalecer en el contexto escolar, a través de prácticas pedagógicas adecuadas, dado que las personas persiguen objetivos desde temprana edad, necesitan trabajar con otros y controlar emociones, como aprender la manera adecuada de manifestarlas o de controlar el estrés y la frustración.

En consecuencia, estas categorías amplias de habilidades, según la OCDE (2106), incluyen una serie de habilidades de menor nivel y las clasifican de la siguiente manera:

- Lograr Objetivos: Perseverancia, Autocontrol, Pasión por los objetivos
- Trabajar con otros: Sociabilidad, respeto, solicitud
- Manejo de Emociones: Autoestima, optimismo, confianza

Dichas habilidades se manifiestan en patrones consistentes de pensamientos, sentimientos y comportamientos y se pueden desarrollar mediante experiencias formales e informales de aprendizaje.

En relación con el manejo de las emociones, es pertinente considerar la empatía como la habilidad que permite experimentar estados emocionales de otras personas y es crucial en la interacción social adaptativa, es considerada la habilidad punto de partida en las relaciones sociales positivas.

Tiene dos componentes, uno cognitivo y otro emocional que determina la reacción ante el estado emocional de otra persona. De hecho, en las últimas décadas se ha resaltado la relevancia de la empatía en la disposición prosocial de las personas, su función inhibidora de la agresividad y su importancia en el desarrollo moral de las personas (Moya, Herrero y Bernal 2010).

La empatía es por excelencia la habilidad central en el marco de la interacción social, dado que es fundamental en aspectos tales como el trabajo en equipo, es “sentir con”, es “sentir desde adentro” (Hoffman, 2002).

2.2.5 Habilidades para la Vida

Cabe retomar en este apartado el concepto de Martha Nussbaum (2015), sobre la libertad para *Ser* o *Hacer* al que denomina “Capacidad”, concepto que se relaciona estrechamente con el término de autonomía ética de Kant, dado que, todos los individuos son fines en sí mismos. Las capacidades según Nussbaum, designan los distintos funcionamientos que un individuo puede lograr, y se basa en las necesidades y funciones básicas que todos los seres humanos comparten, además de su diversidad (Monereo, 2015).

Este concepto, ayuda a la comprensión de las competencias, habilidades sociales y emocionales y la formación de lo que se concibe como Habilidades para la Vida en el marco del desarrollo humano para la sana convivencia.

Las habilidades para la vida, como lo señalan Granados, Góngora y Martínez (2020), en el marco del trabajo colaborativo Promoción de la Salud en la Región de las Américas, de la

Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS, 2020), quienes sintetizan los ejercicios de humanidad que surgen en los diferentes contextos culturales y plantean seis escenarios que permiten repensar el desarrollo de la competencia psicosocial en el mundo actual, y congruente con la definición de competencia psicosocial dada por la OMS en 1993, entendida como “la capacidad de una persona para enfrentar con éxito las exigencias y desafíos de la vida diaria”: La globalización económica; la mundialización cultural; los avances tecnológicos; el desarrollo sostenible; la dimensión ético-política y la fragilidad biológica. Escenarios estos, que le dan un sentido al ser humano para alcanzar el bienestar mental y estilos de vida saludables.

De esta manera, Granados, Góngora y Martínez (2020), afirman que es importante desarrollar habilidades para fortalecer su identidad, reconocerse en la diferencia y lograr el respeto por lo propio y la valoración de lo ajeno, que permita construir mejores sociedades, más incluyentes y equitativas.

En este sentido, el enfoque de habilidades para la vida es una apuesta por un desarrollo humano para aprender a vivir y enfrentar los retos que ofrece la vida y la posibilidad de enfrentar retos y desarrollar capacidades de adaptabilidad y afrontamiento. Por consiguiente, el contexto escolar es el escenario por excelencia para promover el desarrollo de dichas habilidades y capacidades en el marco de la convivencia y de la construcción de proyectos de vida personales y sociales.

En el conjunto de principios que conforman el horizonte institucional, la promoción y prevención de los Derechos Humanos, Sexuales y reproductivos y el fortalecimiento de la

autonomía, son eje fundamental para la construcción de convivencia democrática como criterio orientador para el desarrollo de las competencias ciudadanas, entendidas como el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en una sociedad democrática.

Las políticas institucionales que se concentran en el fomento de la convivencia y en el mejoramiento del clima escolar, con el fin de generar un entorno favorable para el ejercicio real y efectivo de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos en el ámbito escolar promoviendo la sana convivencia, así como el fortalecimiento de la formación ciudadana. Este ejercicio es liderado por área de orientación con el apoyo y acompañamiento de docentes, directores de grupo, coordinaciones.

En consecuencia, el diseño de la presente propuesta, particularmente, se centrará en las competencias para relacionarse consigo mismo y con los demás, con criterios de respeto por sí mismo, por el otro y por el entorno, la empatía y el manejo de las emociones, con el fin de poder alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social.

2.2.6 Lúdica y pedagogía

Desde 1938, cuando el historiador holandés Huizinga, reivindicó el juego como un proceso cultural, tan necesario como otros, en su libro “homo Ludens”, dándole una categoría fundamental en la evolución humana, cada vez cobra mayor sentido considerar que es una necesidad primordial para aprender. Partiendo de ese principio y con la idea

fundamental de esta propuesta, en donde se busca generar escenarios de aprendizaje para el desarrollo de habilidades sociales y emocionales enmarcados en la pedagogía de la lúdica, es necesario partir de su definición y encontrar los puntos que la diferencian del simple juego, su estrecha conexión con la pedagogía y las posibilidades que brinda para el desarrollo humano. (Huizinga, 1938).

El concepto Lúdico, proviene del latín de la palabra ludus, que traduce juego o diversión, pero también incluye actividades de ocio que generan diversión a las personas, la actividad lúdica permite entonces, satisfacción mental, física y espiritual y además permite el desarrollo de habilidades y aptitudes físicas y sociales, esta definición enunciada en el diccionario de la real Academia Española, plantea concretamente lo que el término designa desde su sentido etimológico y a partir de allí, se va enriqueciendo en el sentido antropológico y sociológico, en donde la lúdica reviste vital importancia para la adquisición de habilidades personales y sociales que hacen al ser humano construir una realidad a partir del disfrute y asimismo prepararse para el vínculo social (Real Academia Española, 2001).

Con lo anterior, es claro que la lúdica más allá de su definición se convierte en un proceso humano necesario y fundamental para la estabilidad personal y social y no solo está ligado a la etapa infantil, se convierte en algo inherente a todas las etapas de la vida con las transformaciones necesarias en cada una de la idea de disfrute y gozo. Para el caso del presente proyecto la idea de generar estrategias lúdicas para promover el desarrollo de habilidades emocionales y sociales que favorezcan la convivencia, invita a repensar el juego como un mecanismo natural de aprendizaje y un motivador en sí mismo, más allá de buscar

que los estudiantes aprendan a través de otros procesos como el de observar o repetir, experimentar a través del juego las posibilidades de desarrollar habilidades que permiten la coexistencia, facilita la apropiación y el compromiso individual para lograrlo. De acuerdo con Max Neef (1993), citado por Morales (2012): “como dimensión del desarrollo humano, la Lúdica, es una necesidad y una potencialidad. Como necesidad todo ser humano requiere de esparcimiento, diversión y entretenimiento placentero, como potencialidad todo ser humano está apto para crear y producir y participar en formas de diversión como los juegos y los deportes”.

El concepto de Lúdica además de ser un generador del desarrollo humano, basado en la obtención de placer mediante el ejercicio de la libertad, acerca a los niños y jóvenes de manera más natural a situaciones que desafían sus capacidades y los llevan a elegir opciones, tomar decisiones y actuar de modo coherente a sus procesos de maduración y formación ética - valorativas.

Desde el escenario pedagógico, la lúdica cada vez toma más fuerza; en su conjunto de saberes, la pedagogía como ciencia aplicada, con características psicosociales, cuyo principal objetivo es la educación, se vale de la lúdica para diseñar estrategias que a partir de diferentes vivencias motiven el desarrollo personal y social, con acciones placenteras y permitan a los estudiantes en libertad encontrar sentido y contextualizar los saberes y aprendizajes. Los contenidos derivados de esta acción tienen claro sus objetivos e intencionalidad educativa y por tanto superan la idea única de juego, para generar así su acción transformadora y permitir la adquisición de procesos y el desarrollo de aptitudes y habilidades.

Así como lo señala Morales (2012), el desarrollo de la dimensión lúdica en el currículo permiten una flexibilización y contextualización de este, propiciando aprendizajes más ricos, rompiendo los esquemas de la educación tradicional, adecuándose a las necesidades y realidades de los diferentes escenarios educativos y las demandas actuales de formación en medio de las circunstancias que vivimos, lo que en la actualidad ha dado paso a procesos de gamificación y enriquecimiento del aprendizaje a través del uso de las nuevas tecnologías y la conectividad.

2.2.7 Marco Normativo

A continuación, se revisa el marco normativo en el cual descansa la presente propuesta

Tabla 1.

NORMATIVA	ASPECTOS A CONSIDERAR
Ley General de Educación 115 de 1994	Artículo 5 sobre los fines de la educación: Atender el pleno desarrollo de la personalidad dentro de un proceso de formación integral (físico, psicológico, intelectual, moral, social, afectivo, ético, cívico y demás valores humanos)
Ley 1620 de 2013: Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar	Las instituciones educativas deben: - Promover y fortalecer la convivencia escolar, la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos sexuales. - Crear mecanismos que permitan la promoción, prevención, atención, detección y manejo de las conductas que vayan en contra de la convivencia escolar.
MEN (2003) Política Nacional de salud sexual y reproductiva: Programa de Educación para la Sexualidad y construcción de ciudadanía en el marco de las competencias ciudadanas.	La sexualidad como una dimensión humana, con diversas funciones componentes y contextos y, con un enfoque de ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos en el marco del desarrollo de las competencias ciudadanas
Decreto 2247 de 1997	La lúdica es un derecho y una necesidad fundamental

3. Ruta Metodológica

3.1 Enfoque y tipo de investigación

Para este proyecto se ha considerado pertinente tener en cuenta el enfoque cualitativo descriptivo. El cual permite realizar una aproximación real con los participantes, ya que puede orientarse a la descripción, explicación y comprensión de fenómenos sociales. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

La investigación cualitativa es pertinente para realizar investigaciones en el contexto socio-educativo, puesto que permite el desarrollo de conceptos que posibilitan la comprensión de situaciones en entornos naturales, relacionados con la diversidad social y los diferentes estilos de vida. También, presta atención a los significados, experiencias, vivencias y puntos de vista de los participantes.

Su alcance final muchas veces consiste en comprender un fenómeno social complejo. El énfasis no está en medir las variables involucradas en dicho fenómeno, sino en entenderlo. Los estudios cualitativos involucran la recolección de datos utilizando técnicas que no pretenden medir ni asociar las mediciones con números, tales como observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, inspección de historias de vida, análisis semántico y de discursos cotidianos, interacción con grupos o comunidades, e introspección (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

En consecuencia, para el presente estudio, cuyo objetivo es diseñar una propuesta teórica articulada al proyecto de formación afectivo sexual institucional, se revisarán documentos, estudios e investigaciones que dan cuenta de la importancia, pertinencia y estrategias para promover el desarrollo de habilidades sociales y emocionales. Así mismo, se construirán talleres que tendrán momentos de trabajo individual y de reflexión personal, interacciones, discusiones y trabajo colectivo.

3.2 Línea de investigación institucional

Desde la perspectiva de la generación de nuevo conocimiento en el campo del trabajo pedagógico del profesor, la presente propuesta se inscribe en la línea de investigación institucional Evaluación, Aprendizaje y Docencia, la cual, contiene tres ejes fundamentales: evaluación, aprendizaje y currículo, que son esenciales en la propuesta formativa y su constante análisis es uno de los retos de los sistemas educativos contemporáneos. Esta línea de investigación concibe la educación como proceso complejo, inacabado e incierto que requiere del acompañamiento de la evaluación para identificar logros y oportunidades (Fundación Universitaria los Libertadores, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, 2019).

Ahora bien, teniendo en cuenta que el objetivo del presente proyecto es diseñar una propuesta teórica basada en la pedagogía de la lúdica, para favorecer el desarrollo de las habilidades sociales y emocionales, y considerando que éstas se forman en entornos de aprendizaje diversos que incluyen la familia, la escuela y la comunidad; éste se enmarca en la línea problematizadora de *Educación, Sociedad y cultura*, propuesto por el departamento de educación de la Fundación Universitaria los Libertadores, cuyo objetivo, entre otros, es

diseñar estrategias pedagógicas que impacten positivamente el bienestar personal, la gestión emocional y la convivencia escolar .

3.3 Población y Muestra

La propuesta se desarrollará en el Instituto Pedagógico Arturo Ramírez Montúfar IPARM, unidad académica especial perteneciente a la Universidad Nacional de Colombia, adscrita a la Sede Bogotá y vinculada a la Dirección de Bienestar de la misma. Funciona como un establecimiento educativo de carácter estatal para la prestación del servicio educativo en los niveles de educación preescolar, básica y media. Atiende una población estudiantil conformada por los hijos de los funcionarios docentes, administrativos, estudiantes y pensionados de la Universidad Nacional de Colombia.

La institución cuenta con 692 estudiantes, niños, niñas y adolescentes con edades entre los 4 y los 18 años, tiene la siguiente distribución y estructura por grados: un curso de jardín, tres de transición, tres de primero, y a partir de segundo grado hasta grado once, cuenta con dos cursos por nivel.

Se caracterizan por ser creativos, propositivos y activos frente al conocimiento. Adicionalmente, en el conjunto de principios que conforman el horizonte institucional, la autonomía es un eje fundamental en el proceso de formación de los estudiantes. Es por ello, que cuenta con proyectos pedagógicos que atraviesan la estructura curricular y por lo que los estudiantes del IPARM se caracterizan.

3.4 Instrumentos de investigación

Se proponen estrategias metodológicas para hacer posible la ejecución de la propuesta, y vincular a los estudiantes a través de talleres de reflexión, dinámicas grupales, actividades pedagógicas institucionales en las que participa activamente toda la población estudiantil.

El hecho de adoptar esta postura metodológica, se sustenta en dos elementos importantes y pertinentes; en primer lugar, para la puesta en marcha de la propuesta teórica y transversal al currículo, se requiere de instrumentos que permitan llegar a los grupos de estudiantes, dado que ello sugiere un enfoque cualitativo, reflexivo y concibe a los estudiantes como agentes activos y participativos de sus propios procesos de aprendizaje, en este caso para el favorecimiento de sus habilidades sociales y emocionales. En segundo lugar, las posibilidades que brinda el taller como espacio de construcción y como vehículo para acceder al conocimiento de sí mismo, la relación con el otro y la expresión y manejo de las emociones.

El **Taller**, desde el punto de vista metodológico, es un espacio de trabajo compartido, cuyo proceso avanza más allá del simple aporte de la información, adentrándose en la identificación activa y analítica de líneas de acción que pueden transformar la situación objeto de análisis (Sandoval, 1996). Para la puesta en marcha de la presente propuesta, se plantea un ciclo de tres talleres para cada uno de las habilidades sociales y emocionales propuestas en el presente estudio, talleres que en su proceso comprenden momentos de ejercicios personales y grupales y que se articulan al eje de formación del proyecto de formación afectivo-sexual. (Ver Anexos 2, 3 y 4).

3.4.1 Objetivos Generales de los Talleres:

- Facilitar a los estudiantes escenarios de aprendizaje propicios para abordar las habilidades sociales y emocionales.
- Generar la reflexión para favorecer el desarrollo de procesos de autoconocimiento, reconocimiento del otro en la diferencia y manejo de las emociones en los estudiantes, acorde con su edad cronológica y los logros establecidos en el eje de formación del proyecto de educación afectivo-sexual de la institución
- Promover la participación activa de los docentes -Directores de grupo – para sensibilizarlos de su importante papel en el desarrollo de las habilidades sociales y emocionales de sus estudiantes.

Las actividades pedagógicas institucionales, que además hacen parte de la estructura curricular y del calendario académico anual de la institución, en las que participa todo el estamento estudiantil. Ellos son principalmente: La Semana Cultural y las Salidas Pedagógicas.

En el marco de las diferentes actividades culturales, artísticas y deportivas que, tradicionalmente realiza la institución, se desarrolla la Semana Cultural liderada por los estudiantes de Undécimo grado.

3.4.2 Objetivos de la semana Cultural institucional:

- Facilitar la creación y desarrollo de actividades que favorezcan aspectos lúdicos, valorativos y sociales, en convivencia con los demás miembros de la comunidad educativa.
- Fortalecer la convivencia y los valores a través de proyectos desde todas las áreas del conocimiento.
- Reforzar la convivencia escolar y las habilidades sociales a través de las diferentes asignaturas como ejes transversales de la formación escolar.
- Promover el liderazgo y el desarrollo de competencias ciudadanas en los estudiantes de grado undécimo quienes organizan a los grupos y lideran las actividades de la semana, asumiendo los roles que corresponden a las directivas y los docentes.

Las “Salidas Pedagógicas”, se constituyen en un proyecto interdisciplinario que se construye, se nutre y se enriquece cada año en la institución. Se trabaja con la comunidad involucrada en el contexto natural, social y físico, para la integración de saberes donde el conocimiento es fruto de una construcción colectiva y donde el maestro invita a la reflexión y el cuestionamiento permanente, el debate y la discusión.

3.4.3 Objetivos del proyecto “Salidas Pedagógicas”

- Desarrollar en los estudiantes el pensamiento crítico y social para que alcancen niveles superiores de elaboración, interpretación y argumentación de las problemáticas ambientales y sociales del país.

- Desarrollar experiencias significativas de aprendizaje y de aplicación de los saberes escolares, por medio de la visita a lugares, observación e interacción con los habitantes de diferentes regiones.
- Construir experiencias para sentir que podemos vivir juntos en un clima escolar que promueva el respeto, la tolerancia y la equidad.
- Diseñar estrategias de prevención de acciones en pro de la convivencia y el ejercicio de los derechos humanos.
- Generar espacios para promover la autonomía, las habilidades sociales, el trabajo en equipo y la sana convivencia.

4. Estrategia de intervención

Las acciones que se proponen a continuación, se articulan al proyecto de Formación afectivo- sexual (PES) de la institución, que comprende el desarrollo de competencias ciudadanas en sus ejes estructurales: conocimientos específicos sobre la sexualidad humana, competencias cognitivas, comunicativas y emocionales, y busca conceptualizar el importante papel que juega la afectividad en la vida cotidiana del individuo y en todas las manifestaciones de su convivencia interpersonal, ya que, es precisamente la capacidad de emocionarse, de reconstruir el mundo y el conocimiento a partir de los lazos afectivos que establece, lo que permite a los y las estudiantes reconocerse en el otro y participar en la convivencia.

Se plantea un ciclo de tres talleres frente al fortalecimiento de la autoestima, el conocimiento del otro y la expresión de emociones y sentimientos, para materializar a través de la lúdica y el juego los aprendizajes obtenidos durante el desarrollo de los mismos en el marco de la semana cultural.

Se construyó un diseño de intervención compuesto de tres fases:

- I. Documentación
- II. Articulación al Proyecto de Formación Afectivo-sexual
- III. Materialización de la propuesta

Tabla 2. FASES DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

FASES	I DOCUMENTAL	II ARTICULACIÓN AL PES	III MATERIALIZACIÓN
OBJETIVOS	- Ubicar antecedentes en estudios que abordan la lúdica como una dimensión humana en el ámbito escolar, que aporta acciones significativas para potenciar habilidades sociales y emocionales en los estudiantes, y logran transformar sus contextos convivenciales. - Conformar un cuerpo teórico coherente en relación con las habilidades sociales y emocionales, una aproximación a los conceptos y naturaleza de las inteligencias personales, las habilidades sociales y emocionales. - Abordar las implicaciones de la lúdica como una dimensión humana que brinda las posibilidades de generar contextos para la interacción, la socialización y la convivencia.	- Diseñar estrategias para articular la propuesta desde los tres ejes conceptuales sobre los cuales descansa el acto pedagógico en el PES: Autoestima, Comunicación y Autonomía, procesos que hacen posible la formación de niños, niñas y adolescentes como sujetos activos de derechos. - Facilitar a los estudiantes escenarios de aprendizaje propicios para abordar las habilidades sociales y emocionales, en el marco de los procesos de autoestima, autonomía y comunicación. - Generar la reflexión para favorecer el desarrollo de procesos de autoconocimiento, reconocimiento del otro en la diferencia y manejo de las emociones en los estudiantes, acorde con su edad cronológica y los logros establecidos en el eje de formación del proyecto de educación afectivo-sexual de la institución.	- Facilitar la creación y desarrollo de actividades que favorezcan aspectos lúdicos, valorativos y sociales, en convivencia con los demás miembros de la comunidad educativa, a través de espacios institucionales como la Semana Cultural. - Fortalecer la convivencia y los valores a través de proyectos desde todas las áreas del conocimiento. - Promover el liderazgo y el desarrollo de competencias ciudadanas en los estudiantes de grado undécimo quienes organizan a los grupos y lideran las actividades de la semana, asumiendo los roles que corresponden a las directivas y los docentes. - Promover la participación activa de los docentes - Directores de grupo – para sensibilizarlos de su importante papel en el desarrollo de las habilidades sociales y emocionales de sus estudiantes en el marco de la formación afectivo-sexual.
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	Documental: 1. Revisión de investigaciones en relación con la implementación de estrategias lúdicas para la	Talleres Taller 1: Taller lúdico sobre “Autoconocimiento”: Se propone un taller de	Evento institucional: Semana Cultural Día 1: Dinámica: “Un Mar de Fuegositos”

	promoción y el favorecimiento de las habilidades sociales y emocionales 2. Construcción de un cuerpo teórico coherente en el que se contextualiza el tema de conocimiento propio de la presente propuesta.	“Autoconocimiento” por cada grado, adecuando las actividades a la edad cronológica de los niños, niñas y adolescentes, respondiendo al objetivo del eje conceptual de “Autoestima” del PES: Conozco y acepto la imagen que tengo de mí mismo(a) y de mi cuerpo. Taller 2: Taller lúdico sobre competencias ciudadanas “Reconozco al otro en la diferencia”: Se proponen actividades lúdicas para cada grado respondiendo al objetivo del eje conceptual “Comunicación - Competencias ciudadanas” del PES: Descubro la igualdad en la diferencia y se materializa el día 2 de la semana cultural. a través de la actividad “Mi hermano en el colegio” Taller 3: Talleres lúdicos sobre Competencias ciudadanas “La Empatía”: Se Proponen actividades lúdicas para cada grado respondiendo al objetivo del eje conceptual “Comunicación – Competencias Ciudadanas”: Descubro que puedo expresar emociones y sentimientos a través de actividades denominadas “Creemos nuestro equipaje emocional”, que se materializa el día 3 de la semana cultural. a través del tradicional “Correo de las flores” que se lleva a cabo en el colegio.	Día 2: Actividad institucional: “Mi hermano en el Colegio” Día 3: Evento institucional: “El Correo de las Flores” Día 4: Habilidades para la Vida: Actividades interdisciplinarias propuestas por las diferentes áreas curriculares. Día 5: “La Fiesta de la Convivencia”: Cierre de la Semana Cultural
--	--	--	---

DISPOSITIVOS LÚDICOS	- Creación de entornos lúdicos para desarrollar actividades dinámicas e incrementar la motivación intrínseca de los estudiantes. - Construcción de escenarios de aprendizaje lúdico para generar una mayor respuesta de participación en los estudiantes del IPARM. - Diseño de estrategias lúdicas para brindar herramientas a los estudiantes en el manejo de habilidades sociales y emocionales.	Taller 1: A través de una actividad lúdica denominada “Mirarme en el espejo”, donde los estudiantes tendrán la oportunidad de explorar y confirmar que cada ser humano es único e irrepetible, con una historia biológica, afectiva y social. Esta actividad se materializa en el día 1 de la semana cultural, a través de una exposición de dibujo y fotografía con el apoyo del área de Artes. Taller 2: a través de la actividad “Mi hermano en el colegio” Taller 3: a través del tradicional “Correo de las flores” que se lleva a cabo en el colegio.	Materialización de la propuesta a través de la participación y construcción individual y colectiva de los estudiantes en: - Exposición de dibujo y fotografía - Construcción de actividades lúdicas de interacción social, lideradas por los estudiantes de grado Once. - El equipaje emocional para la convivencia a través del Correo de las Flores. - Actividades interdisciplinarias con la participación de los profesores de todas las áreas para el fortalecimiento de la autoestima, la empatía y el manejo de las emociones. - Participación activa de toda la comunidad educativa en la gran fiesta de la familia IPARM
-----------------------------	---	--	--

TABLA 3. ACCIONES LÚDICAS EN LA SEMANA CULTURAL

Día	Actividad	Objetivos	Ejes conceptuales PES	Descripción Dispositivos Lúdicos	Responsables
1	¿QUÉ FUEGO SOY YO?	- Explorar las características psicológicas que definen mi personalidad y mi identidad -Reconocer que el cuerpo es un espacio donde ocurren procesos vitales de manera integrada (cognitivos, emocionales y sociales.	Autoestima Consolidar los procesos de autoconocimiento, autorespeto, autoconcepto y autoaceptación como elementos fundamentales de la autoestima en la relación afectiva consigo mismo(a) y con los demás.	Luego del ciclo de talleres lúdicos sobre autoconocimiento en cada grado y a partir de la socialización del cuento de Eduardo Galeano “ <i>Un mar de fueguitos</i> ”, los estudiantes, haciendo uso de su creatividad, elaboran un dibujo o fotografía en la que plasmen “qué fuego soy yo”, para hacer exposición de dibujo y fotografía en el primer día de semana cultural.	Orientadoras Estudiantes de grado undécimo Profesores del Área de Artes Directores de grupo
2	MI HERMANO EN EL COLEGIO	-Favorecer la participación y la relación entre los estudiantes de la institución en diferentes grados - Descubrir la igualdad en la diferencia a través de la interacción con el otro - comprender que somos parte de un colectivo que nos apoyamos y convivimos en armonía	Comunicación (competencias Ciudadanas) - Compartir la construcción de una escala de valores, a través de la expresión de emociones y sentimientos. - Creciendo y aprendiendo a vivir con los demás, en el arte de comunicar los sentimientos. - Reconocer la importancia de crear vínculos afectivos basados en la confianza, la honestidad y el respeto.	los grupos de bachillerato se integran con los de preescolar y primaria, cada estudiante en preescolar y primaria es "adoptado por un estudiante de grado superior", para favorecer vínculos diferentes y bajo la idea de la protección y el cuidado identificar en quien más se pueden apoyar dentro del colegio, los estudiantes de grados inferiores, se organiza éste día con la actividad: “ <i>Mi hermano en el colegio</i> ”, día de juegos tradicionales en dónde cada estudiante y su "hermano adoptado" comparten y disfrutan de estas actividades.	Estudiantes de grado décimo y undécimo Profesores del Área de Educación Física Directores de Grupo Orientadoras

3	EL CORREO DE LAS FLORES	- Adquirir conocimientos y manejar los conceptos de convivencia, habilidades sociales y empatía. -Promover la convivencia escolar armónica y las habilidades sociales a través de manifestaciones de compañerismo y amistad.	Autonomía - Comprender que se puede participar en la construcción de ambientes pluralistas en los que todos los miembros de la comunidad puedan elegir y vivir libremente, sin discriminación riesgos o amenazas. - Identificar al grupo como referente en la construcción de normas para una convivencia armónica.	Invitar al estudiantado a construir su propio equipaje emocional, sobre la base de conocimientos vistos en los talleres previos, y establecer retos en dónde tengan que emplear lo que han incluido como elementos claves para la convivencia en su equipaje personal. En el día 3 de la semana cultural celebrarán el compañerismo y la amistad en “<i>El Correo de las Flores</i>”: Los estudiantes de grado undécimo promueven e invitan a sus compañeros a expresar sus sentimientos de amistad y ofrecen serenatas y flores. Los niños, niñas y adolescentes expresan con canciones y poesía sus sentimientos de amistad y compañerismo.	Estudiantes de grado undécimo Profesores del área de Español y Artes.
4	HABILIDADES PARA LA VIDA	-Reconocer que el conocimiento de las disciplinas es fundamental en el desarrollo de habilidades para afrontar la incertidumbre, las necesidades y la solución de problemas en pro del bienestar personal y colectivo. - Fortalecer procesos de autonomía intelectual y moral que permita a los estudiantes construir proyectos personales y sociales responsables.	Autonomía - Orientar el proyecto de vida hacia el bienestar personal y el de los demás. - Tomar decisiones que permiten el libre desarrollo de la personalidad a partir de los proyectos personales y aquellos que se construyen con otros. Comunicación (Competencias ciudadanas) -Empatía: Comprender la importancia de brindar apoyo a	Desde cada una de las asignaturas se proponen actividades transversales sobre la convivencia y el desarrollo de habilidades sociales que se materializan en la semana cultural. - Área de Matemáticas para la vida: disfruten del mundo de los números para facilitar la economía familiar. - Área de Sociales: construimos una sociedad empática y diversa. - Área de Ciencias: la ciencia al servicio de la vida en equilibrio con la naturaleza. -Área de Inglés: <i>Festival de la canción inglesa</i>: dentro del ejercicio lúdico de expresión a través de la música y el idioma inglés para promover el trabajo en equipo y la empatía como habilidad social fundamental para favorecer la convivencia.	Profesores de todas las Áreas Estudiantes de grado Undécimo.

			la gente que está en una situación difícil. (Por ejemplo, por razones emocionales, económicas, de salud o sociales.) Autorregulación de las emociones: Identificar, expresar y regular las propias emociones en la relación consigo mismo(a) y con los demás. Identificar formas de manejar las pérdidas afectivas (duelo, adaptación, resiliencia).	-Área de Educación Física: Promoción de estilos de vida saludable, a través del ejercicio y el deporte. Torneos deportivos.	
5	LA FIESTA DE LA CONVIVENCIA	Generar consciencia a cerca de la importancia de los valores y las habilidades sociales para convivir y la importancia de aprender jugando.	Autoestima Visualizar metas y acciones concretas en la construcción de proyectos de vida personales y sociales. - Reconocimiento de sí mismo en la convivencia. Aprendiendo a vivir juntos. Comunicación Conocimiento y manejo de las emociones: Comprender que expresar y recibir afecto favorece el propio bienestar, el crecimiento y fortalece las relaciones afectivas. - Identificar el lenguaje del cuerpo como medio de expresión de deseos, sentimientos y emociones.	Cierre de la Semana Cultural al son de la fiesta, reunir en la música y en la celebración el sentido de la convivencia en un ambiente de valores, en donde es fundamental que las habilidades personales permitan generar este espacio de encuentro, nos ponemos en el lugar del otro para descubrir lo valioso que es vivir en compañía. Entrega de premios y reconocimientos a todos los que lideraron las actividades de la semana	Directivas, Estudiantes y Profesores

Conclusiones y Recomendaciones

El presente estudio, pretendía diseñar una propuesta teórica desde la pedagogía de la lúdica para la promoción de habilidades sociales y emocionales, articulada al proyecto transversal de formación afectivo sexual institucional (PES). La estrategia de intervención que se desarrolló en tres fases, permite establecer que articular los ejes conceptuales del PES al ejercicio pedagógico de la lúdica para la promoción de habilidades sociales y emocionales, es una oportunidad para destacar el importante papel del contexto escolar en el desarrollo de habilidades como la empatía y el manejo de las emociones en todas las manifestaciones de la convivencia interpersonal del individuo.

Y es precisamente la materialización de la propuesta integrada al currículo, lo que permite visualizar, y hace evidente la relevancia de la lúdica como una dimensión humana que brinda las posibilidades de generar contextos para la interacción, la socialización, la convivencia y se convierte en un elemento dinamizador de su desarrollo.

Los proyectos pedagógicos transversales tienen la virtud de integrar al currículo acciones que involucren a toda la comunidad educativa en procesos de formación, como es el caso del desarrollo de capacidades emocionales que sugiere reflexiones y plantea la necesidad de diseñar acciones pedagógicas que lleven a la optimización de dichos procesos de formación, a diseñar herramientas pedagógicas que permitan manejar, especialmente de manera preventiva y formativa el desarrollo socioemocional de los estudiantes.

Es por ello, que brindar desde temprana edad una educación integral que involucre todos los aspectos mencionados, y que afectan la vida del ser humano; su afectividad, su desarrollo social y emocional, y en general todas las manifestaciones de la expresión humana, es un principio del horizonte institucional. De hecho, según Flórez, (2017), si nos mueven las necesidades psicológicas de autonomía y de competencia, también nos mueve la necesidad de interacción social.

Desde esta perspectiva, se puede asumir el carácter pedagógico y humanizante de la lúdica materializada en acciones planeadas, coherentes, secuenciales y sistemáticas en la escuela, con el objeto de promover el desarrollo social.

Es recomendable, involucrar de manera activa a los profesores, dado su papel formativo, entendiendo a través de esta experiencia, que el aprendizaje rompe los muros del espacio físico del aula de clase para establecer múltiples conexiones en la construcción del conocimiento y el desarrollo humano. Pero, ello implica reflexionar también, sobre la manera cómo los profesores incorporan en el currículo y en las prácticas educativas, diferentes posibilidades de abordar el desarrollo de procesos socioemocionales y afectivos en los estudiantes.

En consecuencia, los retos que enfrenta la educación frente a la promoción de habilidades sociales y emocionales, van más allá del aula de clase y precisa considerar el rol del maestro como guía u orientador, que acompañe y de cuenta de los procesos de formación, más allá de su disciplina del conocimiento.

Referencias

Acosta, D; Restrepo, P y Salazar, C. (2016). *Escenarios de Convivencia*, una propuesta lúdica para su desarrollo. Fundación Universitaria los Libertadores.

Alzate, D y Botero, B. (2016). La pedagogía lúdica como mediadora de la dimensión axiológica en la formación de los estudiantes, de la escuela San ramón de Santa Rosa de Cabal, para mejorar la convivencia Escolar. Trabajo presentado para obtener el título de Especialista en Pedagogía de la Lúdica Fundación Universitaria los Libertadores, Pereira.

Barrero, H y Aragón, N. (2017). Propuesta pedagógica basada en estrategias lúdicas que contribuyan a la cualificación de la convivencia al interior del grado 7-2 de la institución Educativa Golondrinas. Fundación Universitaria los Libertadores

Carrillo, G. Gloria (2015). Validación de un programa lúdico para la mejora de las habilidades sociales en niños de 9 a 12 años. Facultad de Psicología, Universidad Granada, España.

Del Moral, M y Villalustre, L. (2017). Análisis de *Serious games anti-bullying*: Recursos lúdicos para promover habilidades prosociales en escolares. Universidad de Oviedo, España. *Revista Complutense de Educación* 29 (4), 2018: 1345-1364.

Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2001)

Flórez, A. L. (2017) *Al son que me toquen bailo*: La Competencia Social y la Salud Mental. Phrónesis. el arte de saber vivir.

Gardner, H (1997). *Estructuras de la mente*. La teoría de las inteligencias múltiples. Fondo de Cultura Económica, S.A. México, D.F.

Goleman, D (1996). *La Inteligencia Emocional*. Por qué es más importante que el cociente intelectual. Javier Vergara Editor S.A. Buenos Aires, Argentina

Guía No 49. En Guías Pedagógicas para la Convivencia Escolar. Ley 1620 de 2013 – Decreto 1965 de 2013. Sistema Nacional de Convivencia Escolar. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá Colombia.

Grupo: La razón Pedagógica. Ejes de investigación (2019). Documento de *Lineamientos de investigación para el Departamento de Educación*. Fundación Universitaria los Libertadores, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.

Hernández, S.R, Fernández, C.C, Baptista, L.P. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill Interamericana México.

Hoffman, M.L. (2002). *Desarrollo Moral y Empatía*. Barcelona, Idea Books.

Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS). (2016). *Habilidades para el Progreso social: El poder de las habilidades sociales y emocionales*. Traducción española del original OECD (2015). *Skills for Social Progress: The Power of social and Emotional Skills*. Montreal: UIS.

La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors. Ed. UNESCO. Santillana, 1996.

Morales, (2012). *Los Sentidos del Juego y la Lúdica como aporte a la formación del ser humano*. Revisa digital. Buenos Aires, Año 15. No 166, Marzo.

Monereo, A. C. (2015). *Martha Otro enfoque para la defensa del Ser Humano y de los Derechos de las Mujeres*. Universidad de Málaga, Málaga España. Seqüencia (Florianópolis), n.70, p.93-114, Junio. 2015.

Moya, L., Herrero, N y Bernal, M (2010). *Bases Neurales de la Empatía*. En Revista de Neurología 2010, 50 (2): 89 -100

Ostrosky, F y Vélez, A (2013). Neurobiología de las emociones. Laboratorio de Neuropsicología y Psicofisiología. Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México. *Revista Neuropsicológica, Neuropsiquiatría y Neurociencias, Enero-Junio 2013, Vol. 13. No 1, pp 1-3*.

Proyecto de Formación Afectivo-Sexual (2017). Instituto Pedagógico Arturo Ramírez Montúfar. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.

Ricaurte, D. (2019). Estrategias lúdico-pedagógicas para el fortalecimiento de la autonomía y el desarrollo de habilidades sociales en los estudiantes del grado 8° de la Institución educativa Manuel Atencia Ordoñez Sede Henequén, Magangué, Bolívar. Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, Corozal.

Sandoval, C. (1996). Investigación cualitativa en: *Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social*. Bogotá: Instituto Colombiano para el fomento de la educación superior ICFES.

Trabajo colaborativo Promoción de la Salud en la Región de las Américas. Caja de herramientas. "Título" Libro virtual de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS, 2020).

<https://www.promocionsaludregionamericas.com/>

Hwizinga. J. (2007). Homo Ludens. El libro de bolsillo. Historia. Alianza Editorial/emecé Editores

ANEXOS

ANEXO 1.

INSTITUTO PEDAGÓGICO ARTURO RAMÍREZ MONTUFAR
PROYECTO DE FORMACIÓN AFECTIVO SEXUAL
CUADRO DE LOGROS POR NIVELES

ASPECTOS	F O R M A C I O N (Con Perspectiva de Derechos Sexuales y reproductivos)			INFORMACIÓN
EJES NIVELES	AUTOESTIMA	COMUNICACIÓN (Competencias Ciudadanas)	AUTONOMÍA	CONOCIMIENTO ASPECTOS BIO-PSICO-SCIALES
Jardín -TR	- Conoce y aprecia su propio cuerpo y lo que expresa a través de él.	- Descubre que puede expresar emociones, gustos y necesidades.	- Descubre sentimientos de pertenencia a grupos sociales.	-Conoce el cuerpo como base de la relación consigo mismo(a). -Prevención del abuso sexual
1° - 2°- 3°	- Se inicia en el desarrollo de los procesos de identificación y reconocimiento de la singularidad.	- Descubre la igualdad en la diferencia a través de la interacción con el otro. - Valora igual ambos roles.	- Se inicia en los procesos de elaboración y construcción de normas básicas de convivencia.	- Conoce la anatomía sexual - Aprende a cuidar su cuerpo el cuerpo.
4° - 5°- 6°	- Identifica la naturaleza de la vida y la valora (procesos vitales). -Cuidando, respetando y aceptando nuestro cuerpo. ¿Quién soy? ¿Qué es ser persona? ¿Cuáles son mis características y valores? -Identificar mis fortalezas y trabajar en mis potencias, Sentido de pertenecía a una familia.	- Comparte en la construcción de una escala de valores, a través de la expresión de emociones y sentimientos. - Creciendo y aprendiendo a vivir con los cambios. No dejar de soñar. - El arte de comunicar los sentimientos.	- Orienta su comportamiento de acuerdo con normas previamente establecidas en común. (cumplimiento de normas). - comprende que mujeres y hombres son libres e iguales en sus roles, dignidad y derechos.	- Identifica los procesos de nacimiento, crecimiento y maduración en la asimilación de su papel sexual. Los cambios del cuerpo masculino y femenino. Relación del cuerpo con la vida. ¿Qué es la pubertad? - Los cambios que tú ves y los cambios que no ves.
7° - 8°- 9°	- Reconoce que se encuentra en un proceso de búsqueda de identidad y aceptación del rol sexual.	- Comprende que la cultura ha asignado comportamientos a cada género, que puede modificar para que sean más equitativos y que permiten el desarrollo de hombres y mujeres como individuos, pareja, familia y miembros de una sociedad.	- Interioriza normas propias del buen comportamiento, manteniendo el orden social. - Comprende la importancia de tomar decisiones responsables que permitan el libre desarrollo de su personalidad.	- Identifica funciones, características y aspectos históricos y socio-culturales de la sexualidad humana.

10° - 11°	- Consolida los procesos de autoconocimiento, autorespeto, autoconcepto y autoaceptación como elementos fundamentales de la autoestima en la relación afectiva consigo mismo(a) y con los demás.	- Reconoce la autonomía en el vínculo afectivo (interdependencia afectiva). - Reconoce la importancia de la toma de decisiones libre y responsablemente en la construcción de su proyecto de vida. - Entiende que mujeres y hombres son libres e iguales en dignidad y derechos.	- Acepta Democráticamente la norma como valor de convivencia social. - Toma decisiones cada vez más autónomas y realiza acciones que reflejan una mayor preocupación por los demás. - Comprende que puede participar en la construcción de ambientes pluralistas en los que todos los miembros de la comunidad puedan elegir y vivir libremente, sin discriminación riesgos o amenazas.	- Reconoce la construcción de la pareja como base de la identificación sexual (vínculo-ajuste-conflicto). - Conoce los diferentes tipos de orientación sexo-erótica y sexo-afectiva. - Comprende que tenemos derecho a elegir libremente nuestra orientación sexual y a vivirla en ambientes de respeto.
-------------------------	--	--	---	--

ANEXO 2.

Taller 1: AUTOCONOCIMIENTO: MIRARME EN EL ESPEJO

OBJETIVO	Que los estudiantes exploraren y confirmen que cada ser humano es único e irrepetible, con una historia biológica, afectiva y social. Se propone un taller de “Autoconocimiento” por cada grado, adecuando las actividades a la edad cronológica de los niños, niñas y adolescentes, respondiendo al objetivo del eje conceptual de “Autoestima” del PES: Conozco y acepto la imagen que tengo de mí mismo(a) y de mi cuerpo.
Aspectos a considerar en el manejo del Taller Orientan el trabajo del desarrollo de la autoestima, teniendo en cuenta el grupo de edades al cual nos vamos a dirigir.	Cada uno de nosotros(as) es un ser único, irrepetible e irremplazable. En este sentido: - Cada persona tiene su propia historia biológica, es decir, un sexo, un color de piel (blanca, negra, mestiza, amarilla), una estatura y un peso, unos rasgos faciales, es alto, bajo, flaco, gordo; en fin, somos un cuerpo que nos identifica. - Cada persona tiene su propia historia afectiva: Ha recibido desde antes de nacer y después de haber nacido, cierto tipo de cuidados. Nuestro nacimiento fue especial para nuestros padres, desde pequeños recibimos o dejamos de recibir ciertas atenciones. Esto es tan importante para los seres humanos, que una parte de lo que somos cuando grandes depende de ese cuidado que en nuestros primeros años de vida nos dieron las personas que nos rodearon. - Cada persona tiene su propia historia social: Esto significa que cada niño o niña necesita de otros seres humanos para desarrollarse, para crecer como persona, para llegar a ser hombre o mujer. El primer grupo humano que conocemos es la <i>familia</i>, que tiene características propias, en cada cultura y en cada región. El grupo familiar pertenece a una determinada sociedad con más o menos oportunidades para las personas. Luego tenemos la oportunidad de conocer otros seres humanos que ayudan a completar nuestro proceso de SER: El colegio (profesores y profesoras, compañeros y compañeras), el barrio o conjunto (amigos y amigas). “hoy vamos a realizar actividades que nos invitan a reconocer esas <i>diferencias</i> en nuestros compañeros y compañeras y aceptarlas para lograr una mejor convivencia.

Momento	Actividad	Recursos	Tiempo
Sensibilización y Reflexión	- Pequeña sesión de relajación - Lectura de motivación y reflexión: “La importancia de la letra T” para entender la importancia de reconocerse a sí mismo, en los demás y con los demás.	-Físicos: Para los niños pequeños se ubicarán en la Ludoteca - Los más grandes en el salón de Teatro - Colchonetas, música para relajación	15 Minutos
Personal e individual	-Mirarme en el espejo: Mediante una narración guiada, se llevará a los estudiantes a través de un ejercicio práctico de mirarse a un espejo y reconocer quién se encuentra del otro lado del espejo, qué lo define, qué le gusta, cómo es? - Elaborar un dibujo que “me identifique”. Algo con lo que “yo me identifique”, por alguna cualidad que tenga, o por lo que me gusta que me reconozcan los demás. Describirse físicamente: Cómo soy físicamente Responder: Lo mejor de mí es....., Lo que más me gusta de mí es....., Lo que me gusta más de ser niño o niña es.....	-Espejos para cada niño - Papel para dibujar y escribir, lápices y colores	30 Minutos
Grupal	- Con los pequeños se realizará una actividad lúdica guiada para compartir sus dibujos - Con los grandes: Reunirse por binas o por grupos de 5 o 6 estudiantes (es aconsejable que se reúnan los que no son amigos o hacen parte de grupo) y compartir los dibujos y las respuestas a las preguntas. Dar espacio suficiente para que los niños compartan y conversen.	Humanos: Orientadora y estudiantes	15 Minutos
Cierre	- Espacio para socializar y expresar sentimientos - Concluir que todos somos diferentes, todos tenemos cualidades y defectos que nos hacen sentir bien con nosotros mismos o que nos hacen sentir mal a veces.	Humanos: Estudiantes y Orientadora	15 Minutos

ANEXO 3.

Taller 2: COMUNICACIÓN – COMPETENCIAS CIUDADANAS: MI HERMANO EN EL COLEGIO

OBJETIVO		Desde el ejercicio de formación en competencias ciudadanas, se espera que los estudiantes de grado superior con los estudiantes de grado inferiores construyan a través de la comunicación, vínculos relacionales en el escenario escolar y se identifiquen con arraigo de familia al interior del mismo, propendiendo por el cuidado y la responsabilidad hacia el otro.	
Aspectos a considerar en el manejo del Taller			
- Capitalizar el ejercicio de construcción de competencias ciudadanas y el valor de la comunicación como mecanismo para interactuar desde los grados inferiores a los superiores. - A los niños de décimo y once se les prepara en aspectos relacionados con el desarrollo para contextualizar la necesidad de este ejercicio como motor para la convivencia. - Es tradición que los estudiantes de los dos grados superiores, reciben y “adopten “ un estudiante de jardín y transición y a través de una jornada de juegos generen lazos afectivos y un impronta que les permitirá a los más pequeños generar esa idea de que tengo “Un hermano mayor en el colegio”		- Uno de los principios de la comunidad es la posibilidad de establecer vínculos que permitan el desenvolvimiento y la adaptación al entorno. Generar procesos de arraigo y responsabilidad de los estudiantes de grado décimo y once, con los estudiantes de los demás grados con la idea de encontrar en ellos el referente de “hermano”, a través de la comunicación, favorece en la comunidad de estudiantes la confianza para desenvolverse en un medio que desde el vínculo se compromete al acompañamiento y al cuidado. - Los procesos de apego garantizan el desarrollo de habilidades sociales y emocionales en los primeros años y este principio de acompañamiento en crianza, es el que llevaba a crear esta actividad desde la lúdica y el disfrute de ser recibido, orientado y ayudado por un estudiante de grado superior. - En procesos de formación de competencias ciudadanas, preparar a los estudiantes en la tarea de asumir la responsabilidad en el cuidado y para esto favorecer a través de la comunicación vínculos de apego es fundamental para su proceso de formación ciudadana en general	
Momento	Actividad	Recursos	Tiempo
Sensibilización y Reflexión	- Bienvenida de los grados Once y Décimo a los niños de jardín y transición.	-Físicos: Cancha central del colegio con tarima, para el juego grupal	30 Minutos

	- Primer momento de juego grupal y dirigido por los estudiantes de grado superior.		
Personal e individual	- Cada estudiante de once y décimo, se retira por el espacio del colegio, para hacer “Visita” de reconocimiento de historia: la idea de esta actividad es invitar a conocerse a través del diálogo, presentarse los grandes y motivar a que los pequeños realicen lo mismo. - Se pedirá a los pequeños que realicen el dibujo de su familia y hablen de cada uno de sus miembros. - Se hace lectura del cuento: “El vacío” de Anna Llenas, para hablar, acerca de lo que sentimos y como en la compañía de los demás, podemos expresar lo que se experimenta para sentirnos mejor.	- Los estudiantes traerán fotos de sus familias u objetos para darse a conocer. - Papel para dibujar y escribir, lápices y colores	30 Minutos
Grupal	- Se realizará luego del encuentro por parejas de “Hermanos del colegio”, juegos tradicionales y retos que deban ser asumidos en cooperación de grandes y pequeños.	Humanos: Orientadora y estudiantes	60 Minutos
Cierre	- Espacio para socializar y expresar lo que experimentaron. - Concluir que estar en compañía y construir un vínculo cercano hará más fácil la convivencia escolar.	Humanos: Estudiantes y Orientadora	15 Minutos

ANEXO 4.

Taller 3: AUTONOMÍA: EL TRADICIONAL CORREO DE LAS FLORES

OBJETIVO		Vincular a todos los estamentos de la comunidad educativa en este ejercicio de mensajería en dónde se promueve en los estudiantes reconocer las fortalezas y cualidades de los demás enviando una carta con un sentido empático y solidario, en el marco del día de la amistad.	
Aspectos a considerar en el manejo del Taller - La empatía como habilidad social, necesaria para la construcción de adecuados vínculos en la convivencia, parte de reconocer el valor del otro a través de sus cualidades y características, logrando así identificarse con él y ponerse en su lugar, no solo para identificarse con los que siente y experimenta el otro sino para comprender sus actitudes y comportamientos como parte fundamental de la conciencia.		Se inicia con la reflexión en dos aspectos : - El ejercicio de pensar en el otro para escribir - A través de las palabras asumo la responsabilidad de lo que digo y busco un impacto positivo en los demás.	
Momento	Actividad	Recursos	Tiempo
Sensibilización y Reflexión	- Con la participación de los docentes desde su ejercicio de la dirección de grupo, se lleva a reflexionar a partir de: El uso del lenguaje para reconocer, valorar y ponerme en el lugar el otro	- Estudiantes, docentes directores de grupo y Orientadoras	15 Minutos
Personal e individual	- El taller anterior de “Mirarme en el espejo”, posibilita comprender los elementos que me hacen ser diferente y único y así mismo, reconocer esas potencialidades en los otros para reconocerlas.	- Papel para dibujar y escribir, lápices y colores	30 Minutos

	- Se invita a los estudiantes a escribir mensajes pensando en las características significativas de los demás, para hacerle llegar una carta, o un símbolo cargado de sentido: Flores, chocolates. - Toda la comunidad se congrega en un acto de reconocimiento epistolar, para valorar la presencia de los demás en el entorno escolar.		
Grupal	- A través del juego de “Llego el correo”, los emisarios niños de once, hacen entrega de las tarjetas, canciones o detalles, elegidos como reconocimiento a los demás.	Humanos: Orientadora y estudiantes	60 Minutos
Cierre	- Espacio para leer y reflexionar sobre la experiencia - Concluir que este ejercicio de reconocimiento permite descubrir en los demás, el otro en complemento para la convivencia, todos valiosos y referentes, potenciando así la autonomía en el ejercicio de asumir desde lo que escribo el valor que los demás tiene para la convivencia.	Humanos: Estudiantes y Orientadora	15 Minutos